

44 APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 01 DE DICIEMBRE DEL 2020.
45 Una vez que la señora Secretaria da lectura al Acta y Resoluciones del 01 de diciembre del 2020.
46 **Concejal Ángel Chuto:** aprobado; **Concejal Segundo Guashpa:** Salvo mi voto por no
47 encontrarme en funciones en la reunión anterior; **Concejal Tec. Oswaldo Naula:** Salvo mi voto por
48 no encontrarme en funciones en la reunión anterior; **Concejal Manuel Puculpala:** Aprobado; **Dr.**
49 **José Sayay: Aprobado;** **Acalde:** Se aprueba el acta de la Sesión anterior con la mayoría. En
50 consecuencia [Mediante Resolución Nro. 0209-C-GADMCG-2020](#), **RESUELVE:** [Aprobar el Acta](#)
51 [de la Sesión Ordinaria del 01 de Diciembre del 2020.](#) [Salvando el voto los señores Concejales Tec.](#)
52 [Oswaldo Naula y Segundo Guashpa.](#) 3. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR
53 DELFIN QUISHPE ALCALDE DEL GADMCG.- El señor Alcalde manifiesta una vez más reciban
54 un cordial saludo me permito informar que a partir del día miércoles tuve que viajar a la Ciudad de
55 Quito por cuestiones administrativas de la Municipalidad a una reunión planificada con el señor
56 Director de la Agencia Nacional de Tránsito, lo cual fue la reunión exitosa ya que salimos con
57 buenos resultados para continuar con todos los trámites para dar viabilidad técnica en lo que
58 corresponde a nuestras Competencias, por lo que el señor Director consiguió una Comisión Técnica
59 para dar viabilidad del Centro de Revisión Técnica Vehicular que siempre está presente en nuestro
60 proyecto solamente tenemos que dar seguimiento y dar cumplimiento a las recomendaciones y
61 observaciones de unos documentos habilitantes faltantes; el jueves 3 tuvimos una reunión a las
62 09h00 en el Centro Gerontológico para entregar unos kits alimenticios para los sectores vulnerables
63 de las personas que son beneficiarias del Centro Gerontológico, más tarde el mismo día recibimos a
64 la Comisión del Consejo Provincial para habilitar algunas delegaciones de Competencias, alguna
65 Convenios y Cogestión tuvimos una reunión amplia con los Señores Técnicos y representantes del
66 Consejo Provincial ya para dar algunos procesos que están pendientes, el día viernes a las 07h00
67 tuvimos reunión con el COE Cantonal gracias mejor señores Concejales el Informe del Ministerio
68 de Salud y de otros Miembros del COE Cantonal hasta el momento sobre la Pandemia tenemos todo
69 bajo control no hay incrementos gracias a la responsabilidad de la ciudadanía el cuidado, el
70 distanciamiento, la desinfección, el lavado permanente de manos, el uso de mascarilla y de todas las
71 recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud se ha socializado de la mejor manera es
72 por eso que no habido incrementos del COVID, dentro de la reunión del COE tuvimos sugerencias
73 parte de la Salud, parte del cuidado del Medio Ambiente para evitar contagios del COVID y
74 sacamos también Resoluciones con la mayoría de todos los asistentes, el día domingo 20 de
75 diciembre se hará una limpieza general dentro de la jurisdicción del Cantón Guamote cada uno en
76 su casa, en su Comunidad, en su Colegio, en su Parroquia y en la Cabecera en cada Barrio, en cada
77 Calle esto estamos formalizando los documentos y socializar en cada Gobierno Parroquial igual a
78 ustedes señores Concejales les invito para hacer una gran minga, esto se va hacer por cuanto ya
79 tenemos la Resolución Administrativa y agradecer por la atención prestada, hemos utilizado una
80 Campaña “ **Una Ciudad limpia no es la que más barre, sino la que menos ensucia**” este mensaje
81 les invito a que se difunda este mensaje, sábado y domingo asuntos personales; más tarde nos
82 fuimos a San Miguel de Pomachaca a visita y entrega de insumos para el Centro Gerontológico; el
83 día sábado y domingo asuntos personales, el día lunes 07 de diciembre inicio del mantenimiento
84 vial de la Cabecera Cantonal hemos recorrido con los Técnicos de Planificación y Obras Públicas
85 para hacer el levantamiento topográfico de todo el perímetro urbano para ver si hay que hacer
86 alguna ampliación, alguna limpieza de los caminos y también vamos a tomar toda la contaminación
87 visual en la Cabecera Cantonal, algunos rótulos que no tengan permiso serán automáticamente

88 retirados de la Panamericana E-35 pero antes de esto voy a comunicar alguna Institución Pública o
89 Privada yo como Alcalde del Cantón Guamote voy a dar ejemplo de retirar un rótulo que se puso
90 cerca del puente con mis propios recursos, para que el panorama de la Ciudad se visibilice de la
91 mejor manera con esto señores Concejales les invito y que esta contaminación visual se va a tomar
92 cartas al asunto para que nuestro Cantón tenga una mejor imagen, hasta el día de ayer todo con
93 normalidad en las actividades planificadas que se van a dar cumplimiento, esto es señores
94 Concejales cualquier pregunta, sugerencia estoy presto a contestar; El Concejal Téc. Oswaldo Naula
95 dice: Primeramente quiero agradecer a Dios Todo Poderoso por permitirme estar aquí con ustedes
96 como el señor Alcalde es electo por el Pueblo, nosotros también electos por el Pueblo, es muy
97 importante trabajar y agradecer por reintegrarnos a trabajar después de algunas anomalías que
98 existía en la vida esta Pandemia y por derecho de la Ley tuve que salir de Vacaciones hoy me
99 reintegro a trabajar y felicitar por las actividades que se ha realizado señor Alcalde, pero al mismo
100 tiempo como Concejales como parte legislativa y fiscalización necesitamos no solo un informe de
101 las actividades diarias para eso estamos todos, nosotros necesitamos resultados el 28 de octubre
102 tuvimos la Sesión con 104 Dirigentes en la Hacienda Totorillas dónde existía unas Resoluciones eso
103 quiero preguntar como se está cumpliendo esas respuestas queremos señor Alcalde porque necesita
104 saber el pueblo como está el Proceso, en segundo lugar el Presupuesto Participativo que tanto
105 hemos anhelado dónde se hizo las respectivas Reformas de los Presupuestos que existía de años eso
106 hemos unificado eso queremos saber porque en mi vista no se está alcanzando esos presupuestos
107 participativos de 174 Comunidades yo pienso que eso ya debe estar avanzado por lo menos en un
108 50 o 70% esos resultados queremos señor Alcalde porque las actividades diarias todos cumplimos y
109 el tercer punto señor alcalde, señores Concejales también somos corresponsables del Proyecto del
110 Parque Central más de un año que no se ejecuta porqué, nosotros como Concejales preguntamos
111 porqué se están cayendo los Procesos eso queremos saber debemos exigir para que se ejecute y se
112 cumpla, el proyecto de la Revisión Vehicular ya estaba hecho, nosotros hemos puesto Partida
113 Presupuestaria, el cambio de los Técnicos señor Alcalde eso nos perjudicó pero señor Alcalde si
114 usted dice formemos una Comisión para ir a la Agencia Nacional de Tránsito podemos ir ese va a
115 ser nuestro apoyo, tenemos en Alausí, en Colta, por otro lado el asunto del Mejoramiento de los
116 Mercados ya aprobamos para arreglar las baterías sanitarias eso es una lástima como que no hubiera
117 Concejales o una Autoridad, que pasa esas actividades ya no es competencia de los Concejales
118 nosotros también hicimos la parte técnica, igual en el Ministerio de Salud también se puso una
119 Propuesta se pasó tiempo tampoco se ha hecho y por último señor Alcalde nosotros como
120 Concejales no se puede quejar de que nosotros no hemos aprobado nosotros estamos listos para
121 apoyar para trabajar, cuestión de la maquinaria tres máquinas se encuentran dañadas una dañada
122 más de dos años en Ambato y los trabajadores no hacen nada están andando ellos también que
123 pueden hacer, otra maquinaria votada en las siete Comunidades del Tejar, tengo también otro asunto
124 sabemos que el presupuesto del Estado nos recorta el 20% pero en Guamote también tenemos que
125 hacer un recorte de personal hay exceso de personal ese informe también queremos señor Alcalde
126 cuantos Trabajadores va haber este año esos informes queremos porque aquí no existe estabilidad
127 laboral señor Alcalde cada que hay cambio de Jefes Departamentales se van llevando la
128 información, nosotros como Concejales queremos trabajar con estos antecedentes señor Alcalde
129 pido para la otra reunión que informe los avances del presupuesto participativo, que informe los
130 Proyectos Emblemáticos con esto vamos a trabajar señor Alcalde caso contrario así lleve a mal
131 nosotros nunca nos vamos a oponer a las obras peri si vamos a informar a la Ciudadanía a tener

132 informado a los Dirigentes, muchas gracias señor Alcalde si en algo me equivocado sepan disculpar
133 pero tengo derecho a reclamar como Fiscalizador y Legislador; El Concejal Pastor Ángel Chuto
134 indica: Señor Alcalde permítame dirigirme hacia ustedes en verdad todos estamos en esa mira, una
135 vez llamamos a los técnicos para que agiliten los trámites pero lamentablemente el Arq. Cano salió
136 en vez de mejorar salimos pateados si bien es cierto no es nuestra competencia pero la misma
137 Constitución de la República en algunos artículos nos faculta, el informe que solicita el señor
138 Concejal Oswaldo Naula pienso que debe ser por escrito porque verbalmente a veces nos podemos
139 olvidar o informar mal, eso no más señor Alcalde; El señor Alcalde manifiesta: Gracias señores
140 Concejales por las preguntas considerando que este Concejo Municipal nosotros somos muy
141 amplios y esta Administración es para hacer participativo eso queremos que ustedes sean parte
142 legislativa y fiscalizadores para que todas las observaciones puedan informar a la ciudadanía todas
143 las resoluciones se está dando cumplimiento de las preguntas del señor Concejal Oswaldo Naula de
144 la reunión en Totorillas todo se está dando cumplimiento por ejemplo el pedido que se mande a dos
145 personas ya se hizo, el exceso de Directores o Jefes Departamentales como es el Coordinador ya no
146 va haber ya que en el nuevo Orgánico Funcional ya no existe esa partida porqué porque queremos
147 optimizar recursos ahí está un avance de que nuestro plan de trabajo estamos respetando la
148 reducción del presupuesto del Estado, cuestión del Parque Central también se está avanzando eso si
149 demora pero cada rato estamos insistiendo creo que la Pandemia nos afectó en todo creo que con
150 esta reunión pública, de los Presupuestos Participativos se está avanzando en su mayoría de
151 Comunidades como por ejemplo el Sistema de Agua de Torrepampalán ellos automáticamente
152 tienen solucionado el presupuesto del 2020 ya que han puesto su contraparte para este proyecto , de
153 las Baterías Sanitarias que se piensa hacer en la Plaza frente al cementerio Municipal hay conflicto
154 con la Familia Cunduri y otras familias tenemos que recabar más información es por eso que se está
155 demorando ya que primero debemos solucionar legalmente dónde se va hacer las baterías sanitarias,
156 igual en la Plaza de papas se va ha realizar los cuartos fríos para el pescado, pollo, etc., del
157 Ministerio de Salud no me acuerdo pero usted estaba a cargo de dar seguimiento, de la Maquinaria
158 de Ambato no se puede conseguir el repuesto, de acuerdo al recorte de acuerdo a la reducción de
159 personal de acuerdo a nuestro plan de trabajo hemos calculado el presupuesto para el año 2021 y
160 usted señor Concejal como Presidente de la Comisión de Presupuesto hará conocer desde su punto
161 de vista, igual la nómina del personal se hará llegar por escrito; En cambio del Director de
162 Planificación es verdad porque queremos mejorar el Arq. Santiago Cano siendo Guamoteño no tuvo
163 la capacidad para trabajar, y en menos de un mes con cambio de Director de Planificación ya
164 tenemos resultados ya se han dado soluciones esa es la gran diferencia con profesionales que vienen
165 de afuera, el Presupuesto Participativo del 2019 y 2020 lo haremos llegar documentadamente y lo
166 pondremos en consideración del Seno del Concejo, eso es señores Concejales lo que yo puedo
167 manifestar en este punto del orden del día creo que esta claro el asunto, si alguna respuesta no está
168 clara sabrán disculpar; El Concejal Dr. José Sayay indica: Señor Alcalde, señores Concejales
169 reciban un cordial saludo buenos días yo pienso que algunos puntos que había mencionado el
170 Concejal Oswaldo Naula ya habíamos abordado en las reuniones anteriores lo que más tendríamos
171 que saber es de la contratación del personal para los Presupuestos Participativos los (Albañiles) el
172 señor Director de Obras Públicas dice que el no puede pedir que se contrate mano de obra para los
173 Presupuestos Participativos, mientras que Compras Públicas manifiesta que de Obras Públicas debe
174 crear la necesidad entonces hay discrepancias es por eso que usted señor Alcalde quedó en reunirse
175 con los Departamentos Obras Públicas y Compras Públicas eso es lo que queremos saber en qué se

176 quedó, por otro lado nosotros habíamos aprobado la Ordenanza de Plazas y Mercados en dónde
177 teníamos que mejorar en algunas Plazas y Mercados como Municipio para la reactivación
178 económica, entonces la Compañera Secretaria de Concejo nuevamente ha ratificado al nuevo
179 Director de Planificación dando el plazo de 30 días para que presente el Proyecto de Mejoramiento
180 incluido el Mercado Central para poder utilizar porque hasta el momento no se está dando servicio,
181 estas son nuestras preocupaciones señor Alcalde y que se quede comprometido los Presupuestos
182 Participativos para ver si en un caso no se avanza este año por lo menos se de los Presupuestos
183 Participativos del 2020 en el primer trimestre del año 2021 y exigir a los técnicos responsables den
184 el seguimiento respectivo; eso quería exponer y para el año 2021 apresurarnos; [Mediante
185 Resolución Nro. 0210-C-GADMCG-2020, RESUELVE: Dar por conocido el Informe semanal de
186 actividades del señor Delfín Quishpe Alcalde del GADMCG.](#) 4. CONOCIMIENTO Y
187 RESOLUCIÓN DE LOS DIFERENTES CONVENIOS INSTITUCIONALES SEGÚN
188 ESTABLECE EL ART. 60 LITERAL N) DEL COOTAD.- Por Secretaría se da lectura el
189 Convenio Interinstitucional de Concurrencia entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la
190 provincia de Chimborazo y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón
191 Guamote, cuyo objeto es el “Lastrado de la Vía de la Comunidad Chismaute Telán Parroquia
192 Matriz, Cantón Guamote”; El Concejal Pastor Ángel Chuto dice: Nosotros no podemos oponernos a
193 estos Convenios ya que la ciudadanía necesita el Consejo Provincial no está aportando con recursos,
194 sabemos que son dineros con el Presupuesto Participativo pero debemos ayudar, porque vivimos de
195 la agricultura y para poder sacar nuestros productos es necesario que las carreteras estén bien por lo
196 tanto debemos apoyar y que se firme el Convenio, para mantenimiento de las carreteras; El
197 Concejal Téc. Oswaldo Naula indica: Todos conocemos y sabemos las necesidades de las
198 Comunidades de la firma de Convenios para beneficio de la ciudadanía no podemos obstaculizar
199 debemos autorizar se firme el Convenio, tenía conocimiento que hubo una manifestación ante el
200 Consejo Provincial que se firme los Convenios pero no uno por uno sino se firme por lo menos para
201 un año para no estar molestando en usted está señor Alcalde en reclamar y nosotros estamos prestos
202 para ir a la Prefectura y exigir que se firme el Convenio, el día de ayer se estaban yendo de aquí las
203 Comunidades a pedir de favor al señor Prefecto para que firme el Convenio eso está mal de aquí se
204 debe solicitar yo pienso señor Procurador Síndico y señor Alcalde se solicite al señor Prefecto que
205 firme el Convenio Definitivo por lo menos, de mi parte apoyo para que se firme el Convenio y se
206 agilite inmediatamente estos procesos; El Abg. Darwin Soria, Procurador Síndico Municipal
207 menciona: Para su conocimiento señor Concejal Naula en el Consejo Provincial reposa todos los
208 Convenios de las Comunidades y he manifestado a los señores Directores que necesitamos que se
209 firme un Convenio General pero eso no aceptan son políticas que manejan el Consejo Provincial
210 ellos son dueños de las Competencias y nosotros estamos dando cumplimiento con los
211 requerimientos que dice el Consejo Provincial nosotros estamos insistiendo para que se firme
212 lastimosamente nos están haciendo firmar uno por uno pero no podemos hacer nada porque ellos
213 son dueños de las Competencias; El Concejal señor Segundo Guashpa dice: Pienso que se debe
214 agradecer una vez más al Gobierno Provincial de Chimborazo ya que están dispuestos a seguir
215 colaborando, las Comunidades están llegando a solicitar la delegación de Competencias para
216 mantenimiento Vial incluso el lastrado con los recursos del Presupuesto Participativo y nosotros
217 como Concejales debemos apoyar, los Convenios de algunas Comunidades ya se están firmando y
218 un ejemplo de Gualipite Jatunpamba, Pull San José, es un apoyo más esto se debe ejecutar lo más
219 pronto posible porque el Cantón Guamote necesita, Productividad, Salud y Educación yo apoyo

220 para que se firme el Convenio.- El señor alcalde menciona quiero aclarar señores Concejales que el
221 día de ayer se tuvo la reunión en el Consejo Provincial como Consejeros se trató de los temas de
222 vialidad es nuestro deber como autoridades principales llegar a diferentes puntos de acuerdo en eso
223 creo que el señor Prefecto no ha cerrado las puertas lo que si se está demorando por lo que los
224 Convenios están haciendo individualmente por ejemplo de cada levantamiento topográfico, de cada
225 estudio de cada informe técnico pero creo que está dentro de la lógica, igual he participado en el
226 reunión ante el señor prefecto y manifesté que aquí en el Cantón Guamote bajo la voluntad política
227 del Alcalde y de los Concejales estamos dispuestos a coordinar en todo lo que este a nuestro
228 alcance en vialidad, riego, medio ambiente y producción, incluso anticipé que cualquier instalación
229 logística de las maquinarias del Consejo Provincial lo pueden instalar dentro de la jurisdicción de
230 nuestro territorio tenemos espacio en Totorillas, aquí en las Minas de Santa Ana de Mancero
231 entonces nosotros hemos dado todo el apoyo necesario con una buena planificación estamos listos
232 para trabajar, lógicamente desde el presupuesto del Gobierno Nacional ha reducido no solo a los
233 Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales sino a los Gobiernos Parroquiales y
234 Provinciales entonces dentro de esa consideración hemos aprobado ese presupuesto que
235 corresponde a Vialidad solicitado para trabajar dentro de los temas de vialidad y felicitar a los
236 Técnicos del Consejo Provincial quienes han dado esa tarea de tener esos informes de diferentes
237 Cantones y uno de ellos señor Concejal Segundo Guashpa agradecer a usted porque presenció la
238 reunión nosotros no hemos hecho nada mucha gente puede decir que nosotros hemos sido parte de
239 alguna manifestación nosotros tenemos la capacidad de sentarnos a dialogar como autoridades
240 porque somos responsables y representantes de un Cantón y en ese sentido yo les agradezco de que
241 si se va a dar y he preguntado cuando viene la planta asfaltadora del Consejo Provincial que ya
242 están completando los documentos para retirar de la aduana para nosotros va hacer un desarrollo
243 para la Provincia y cuando hay este tipo de acuerdos de cogestión estamos dispuestos a comunicar a
244 ustedes también señores Concejales, aquí tenemos que colaborarnos de parte y parte hay muchos
245 pedidos de las Comunidades y hemos dicho con usted señor Prefecto vamos a trabajar en Vialidad
246 pero el GAD Municipal también tienen que poner su contraparte eso es lo que les puedo informar
247 señores Concejales eso les puedo informar con el señor Prefecto y Consejeros de la Provincia; El
248 señor Vicealcalde Manuel Puculpala indica Señor Alcalde, señores Concejales tenemos que seguir
249 exigiendo tanto a los Técnicos de aquí como a los Técnicos del Consejo Provincial para que se vaya
250 cumpliendo todo lo que se comprometieron en Vialidad y Fomento Productivo y realizar una
251 reunión de trabajo para planificar de la mejor manera; **En consecuencia los señores Concejales por**
252 **unanimidad mediante Resolución Nro. 0211-C-GADMCG-2020, RESUELVE:** autorizar al señor
253 **Alcalde Delfín Quishpe, representante legal del GADMCG, suscriba el Convenio Interinstitucional**
254 **de Concurrencia entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo y el**
255 **Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, cuyo objeto es “Lastrado de**
256 **la Vía de la Comunidad Chismaute Telán, Parroquia Matriz, cantón Guamote”, por un monto de**
257 **(\$15.400,00)** 5. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS DE
258 CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, MANTENIMIENTO MEJORAMIENTO
259 Y DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO Y MOBILIARIO A LAS
260 INSTITUCIONES EDUCATIVAS REQUIRENTES EN EL CANTÓN GUAMOTE
261 PRESENTADO POR EL DR. JOSE SAYAY CONCEJAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
262 DE EDUCACION DEL GADMCG.- El Concejal Dr. José Sayay expresa: Gracias señor Alcalde,
263 señores Concejales yo quisiera poner en conocimiento tenemos un saldo sobrante del presupuesto

264 de educación entonces queremos dejar comprometidos esos dineros para el año 2021, en la cual he
265 coordinado con el Director de Planificación y manifiesta que necesita una Resolución de Concejo,
266 pero antes de eso quisiera hacer una pequeña exposición, nosotros asumimos la función a partir del
267 15 de mayo del 2019, en la cual en la administración anterior había un proyecto de obras de
268 construcción netamente para educación en la cual dejaron el proyecto pero no había recursos
269 nosotros en el año 2019 como Concejo Municipal aprobamos \$224.000 dólares para los Centros
270 Educativos, analizando \$80.000 había un sobrante de \$164.000 con esos recursos queríamos
271 solventar este proyecto en la cual hicimos una revisión de los Planos proyecto en el presupuesto se
272 planificó \$170.000 ese proyecto en el 2019 el saldo sobrante se perdió, en el año 2020 nuevamente
273 pusimos para educación \$224.000 no sabíamos la situación de la pandemia, en el año 2019 no
274 hemos comprado mochilas, ni útiles escolares no habías echo absolutamente nada porque nuestro
275 objetivo era cumplir con este proyecto los \$160.000 fue transferido para contrarrestar la pandemia
276 existe un saldo de \$71.000 nosotros para dar cumplimiento este proyecto necesitamos la cantidad de
277 \$170.232,00 pero como solo tenemos \$71.000,00 no podemos dar cumplimiento a todas las once
278 Instituciones Educativas he conversado con el Director de Planificación y me ha dicho que escojan
279 tres Instituciones educativas para hacer con el presupuesto del 2020 la primera fase y las 8 restantes
280 podemos hacer con el presupuesto del año 2021, esto pongo en consideración señor Alcalde y
281 señores Concejales, es por eso que se ha priorizado las Instituciones más urgentes como es Unidad
282 Educativa Velasco Ibarra de la parte Urbana, ellos solicitan el cerramiento entonces los dirigentes
283 están haciendo el seguimiento se necesita la cantidad de \$30.646,00, otra sería la Unidad Educativa
284 Atahualpa solicitan también el cerramiento y se necesita la cantidad de \$33.000,00 de Chauzán
285 Totorillas y la tercera sería la Unidad Educativa Héroes de Cenepa para el Centro de Cómputo
286 \$12.000 con esa cantidad cubrimos el saldo sobrante esto pongo en consideración para que salga
287 una resolución y se mande a la Dirección de Planificación para poder ejecutar; El Concejal Téc.
288 Oswaldo Naula indica: Nosotros conocemos de este presupuesto que era una cantidad grande pero
289 por esta pandemia mejor si hoy existe ese sobrante mejor que se ejecute yo apoyo para que esta
290 resolución se pase a la Dirección de Planificación pero con una recomendación que se agilite y se
291 haga las cosas con responsabilidad solo pasamos y queda ahí si hay presupuesto que hagan de mi
292 parte apruebo; El Pastor Ángel Chuto dice: Siempre hay Proyectos, Convenios pero debe existir un
293 documento si es factible o no es jurídicamente también debemos conocer gracias al Dr. como es
294 responsable también tiene que asumir esa responsabilidad pero seguir de acuerdo al proceso pienso
295 que si tenemos el Convenio con la Dirección de Educación Colta-Guamote, con eso si podemos
296 aprobar pero que haya legalmente los documentos; El señor Procurador Síndico indica: Sabemos
297 señores Concejales perfectamente cuales son las Competencias que nos corresponde como Concejo
298 y como Alcalde, mi criterio es que son competencias netamente administrativas, está bien que
299 ustedes sugieran al señor Alcalde, porque hay otra cosa estoy escuchando que ustedes están
300 priorizando obras no se con que criterio están priorizando las obras y creo que quieren sacar una
301 resolución disponiendo al señor Alcalde para que se ejecute, mi sugerencia sería que se de por
302 conocido el pedido del Concejal Dr. José Sayay y se autorice al señor Alcalde que por intermedio
303 de los Técnicos se priorice las obras y se proceda a suscribir el Convenio con la Dirección de
304 Educación creo que hasta ahí llegaría el nivel de competencia que tiene cada uno de sus curules
305 para que sea la Administración quien realice inmediatamente y de cumplimiento a la Resolución
306 que ustedes están adoptando, existe una Resolución del Ministerio de Educación que salió en el año
307 2015 dónde nosotros como Municipio podemos dar las obras de infraestructura donde debemos

308 tener autorización del Ministerio y hacer un solo Convenio por año si logramos hacer un solo
309 Convenio por los tres sería bueno pero necesitamos tener la viabilidad técnica del Ministerio de
310 Educación porque los señores tienen sus reglas y hasta ponernos de acuerdo pasamos mucho
311 tiempo, mientras no tengamos la autorización y la viabilidad de parte del Ministerio no podemos
312 hacer nada, si hay el Convenio tendríamos que revisar porque incluso tienen hasta la pintura que
313 debemos poner lastimosamente tenemos que regirnos a las reglas y normas y si no aceptamos eso
314 no nos dan la viabilidad, en todo caso deben tomar la resolución donde se disponga al señor Alcalde
315 para que por intermedio del Departamento Técnico se priorice primero las obras que se deben hacer
316 y luego se autorice firmar el Convenio previo a la construcción de las obras esa sería mi
317 sugerencia; El Concejal Dr. José Sayay dice: Solo una aclaración Dr. Soria ya está todo el Convenio
318 firmado en paquete se había pasado a la Dirección de Planificación y ellos dicen que consta las 11
319 Instituciones Educativas que ellos no pueden escoger las tres Instituciones entonces ustedes en el
320 Seno del Concejo tienen que escoger las tres Instituciones Educativas sacan la Resolución y
321 nosotros enseguida ejecutamos, si hubiese sido cuestión Administrativa el señor Alcalde escogía las
322 tres Instituciones y no pasaba nada; El Abg. Darwin Soria indica solo quiero que se analice bien si
323 los técnicos no tienen un criterio técnico para autorizar yo pregunto ustedes señores Concejales con
324 qué criterio técnico van a autorizar eso quiero que analicen bien, de todas maneras ustedes son los
325 que deciden yo estoy aquí para asesorarles pero para mí es cuestión técnica ellos deben tener algún
326 criterio para decidir; El señor Alcalde menciona: Señores Concejales invito a que el apoyo de
327 ustedes es muy importante con este apoyo nosotros daremos la prioridad de actualizar los datos las
328 especificaciones técnicas creación de necesidades; haber de las 11 Instituciones Educativas cual va
329 a ser la prioridad iniciemos con uno y vamos a tener la garantía que si se puede dar cumplimiento al
330 Convenio con el Ministerio de Educación y el Gobierno Municipal del Cantón Guamote, las
331 resoluciones que se han tomado desde las administraciones anteriores señores Concejales está con
332 pensamiento de fondo de que queremos aportar y ayudar a la educación eso es primordial, nosotros
333 jamás podemos negar el presupuesto bajo la resolución del Concejo Municipal eso jamás lo que si
334 queremos es que todas las especificaciones técnicas, criterio jurídico y todo el estudio de territorio
335 de cada Unidad sea acorde a la realidad en esto creo que el señor Concejal Presidente de la
336 Comisión de Educación está dando la prioridad yo quiero felicitar al Concejal José Sayay quien está
337 cercano al tema pero porque es docente, entonces creo que es pertinente acoger el pedido y el
338 análisis del señor Presidente de la Comisión de Educación como sugerencia y nosotros poner la
339 parte técnica pero bajo la legalidad de un Convenio documentadamente, gracias señores Concejales;
340 El Concejal Téc. Oswaldo Naula menciona: Bueno nosotros respetando a nuestro Jurídico para eso
341 tenemos a un Asesor Jurídico para las respectivas viabilidades como Concejales vamos apoyar a la
342 Educación porque existe un presupuesto, ahora en usted está en sus técnicos por eso nosotros
343 estamos aprobando mejor se debe viabilizar de alguna manera para eso están ustedes nosotros como
344 Concejales podemos tener alguna equivocación pero tenemos la obligación de aprobar estamos
345 sacando una resolución; luego de varias deliberaciones de los señores Concejales; **Por unanimidad**
346 **mediante Resolución Nro. 0212-C-GADMCG-2020, RESUELVE:**1. Aprobar el Proyecto de Obras
347 de Construcción de Infraestructura Física, Mantenimiento, Mejoramiento y dotación de
348 Equipamiento Tecnológico y Mobiliario a las Instituciones Educativas requirentes en el cantón
349 Guamote, presentado por el Dr. José Sayay Concejal y Presidente de la Comisión de Educación del
350 GADMCG. 2. El Concejo Municipal exhorta al señor Alcalde Delfín Quishpe Apugllon, sobre la
351 base del Informe Técnico y además por el Mejoramiento Académico se dé prioridad a las siguientes

352 Unidades Educativas: Unidad Educativa Atahualpa de Chauzán Totorillas (cerramiento), Unidad
353 Educativa Velasco Ibarra de la parte Urbana del Cantón Guamote (cerramiento) y la Unidad
354 Educativa Héroe de Cenepa (Equipamiento del Centro de Cómputo).- 6. CONOCIMIENTO DEL
355 OFICIO N° 097-GADMCG-C, SUSCRITO POR EL CONCEJAL DR. JOSE SAYAY.- El
356 Concejal Dr. José Sayay indica: En este punto señor Alcalde, señores Concejales era una
357 preocupación particularmente de todos nosotros creo que era el día miércoles o jueves el Dr.
358 Guillermo Condo se acercó a la Oficina de Concejalía quién manifestó que en el Registro de la
359 Propiedad existe muchos inconvenientes en dónde supimos manifestar como Concejales que ellos
360 traten de buscar alguna alternativa para que den solución, todos sabemos que la pobre gente vienen
361 de las Comunidades hacer trámites y las leyes no permiten a veces no entienden o no entendemos y
362 eso traten de resolver, es por eso que le pedimos al Dr. Condo que suba el día martes a la Sesión de
363 Concejo y exponga cuales son los problemas que tiene de acuerdo a eso nosotros también priorizar
364 ese es el motivo señor Alcalde escuchemos al Dr. Guillermo Condo los problemas que tiene tanto
365 en el Registro de la Propiedad como en la Notaría cuestión de Excedentes y Diferencias,
366 Protocolizaciones ya que la gente no puede inscribir esa es nuestra preocupación y si nosotros
367 podemos dar una salida sería mejor porque nosotros ya tenemos una Ordenanza sobre Excedentes y
368 Diferencias eso dice que falta algo no se dónde esta el problema, todos sabemos que el Registro de
369 la Propiedad es adscrita al Municipio pero la gente eso no entiende dicen que hacen ustedes señores
370 Concejales; El Abg. Darwin Soria, Procurador Síndico expresa: Señores Concejales nosotros
371 debemos entender que el Registro de la Propiedad es adscrita al Municipio para mí la más
372 primordial es la autonomía registral que nosotros no podemos meternos en los actos registrales que
373 debe llevar adelante aquí hay muchos inconvenientes de años atrás causados en su debido momento
374 por el Notario conjuntamente con el Registrador de la Propiedad de ahí que tiene problemas la
375 pobre gente pero hay casos que se pueden dar solución inmediatamente por ejemplo hay escrituras
376 que una letra está mal y por eso la Notaría y el registrador quieren que la pobre gente hagan una
377 nueva escritura de aclaración, cuando en la nueva escritura pueden arreglar la letra que está mal por
378 algún error involuntario, es por eso que yo ya me molesté con la señora Notaria, señores Concejales
379 para hacer esos trámites por lo menos se requiere de unos \$200,00 dólares cuando el COOTAD es
380 muy claro, cuando yo puedo yo mismo voy a la Notaría al Registro de la Propiedad y trato de
381 alguna forma de ayudar a la gente; El señor Vicealcalde Manuel Puculpala dice: Compañero
382 Alcalde, señores Concejales aquí no hay problema solo en el Registro de la Propiedad hay
383 problemas en Avalúos y Catastros, en la Notaría, en Planificación Urbana es por eso que la gente
384 también no puede hacer sus trámites en la Notaría por una sola letra que está mal quiere cobrar
385 \$120,00 dólares por cada lote y preguntando al Doctor salvamos a unos compañeros de la zona de
386 Galtes que pague \$120,00 dólares por cada lote, es por eso señor Alcalde que también un día
387 tenemos que sentarnos con la señora Notaria para preguntar porqué ponen tanta ley, porque por más
388 Ordenanza que hacemos si las autoridades no dan cumplimiento no funcionan y después hablan al
389 GAD Municipal; El Concejal Téc. Oswaldo Naula indica: El Registro de la Propiedad es adscrita al
390 Municipio y cada cual tiene su Jefe pero toda la culpa viene en contra de nosotros yo pediría al Dr.
391 Guillermo Condo que sea claro y preciso en su intervención nosotros no queremos historias
392 queremos que nos diga las cosas puntuales que hace falta y punto para nosotros poder ayudar en
393 algo; El señor Alcalde expresa: Gracias señores Concejales en este punto del orden del día quiero
394 dar la bienvenida al Dr. Guillermo Condo, de acuerdo al Oficio N°. 097 suscrito por el Dr. José
395 Sayay esto del Registro de la Propiedad es la prioridad de todos nosotros hasta cierto como Cuerpo

396 Colegiado hemos realizad, hemos debatido la Ordenanza de Excedentes y Diferencias que también
397 era un punto de problema que estábamos viendo de acuerdo a las necesidades todo lo que venga con
398 un criterio de solución, ya tenemos dónde está el problema creo Dr. Condo que hoy topamos el
399 tema para hablar de fondo y de forma en estos puntos muy importantes para la sociedad porque
400 dentro de la jurisdicción del Cantón quien de nosotros no tenemos un predio sea en lo Urbano o en
401 lo Rural entonces queremos escuchar sus palabras para que si tenemos que reformar en algo la
402 Ordenanza podemos rectificar analizar en estos temas ya que es nuestra responsabilidad ver las
403 Ordenanzas, entonces por ahí podemos dar solución, usted Dr. Guillermo Condo como Registrador
404 de la Propiedad bien venido puede tomar la palabra.- El Dr. Guillermo Condo, Registrador de la
405 Propiedad menciona: Buenos días señor Alcalde, señores Concejales estoy contento de estar al
406 frente de esta responsabilidad pero al mismo tiempo hay algunos comentarios antojadizos que
407 perjudican y no dejan trabajar como es, señor Alcalde, señor Procurador Síndico el Art. 3 del
408 Código Civil dice que la Ley es conocido por todos y su ignorancia no exime de responsabilidades
409 a nadie, igual el Art. 16 de la Constitución de la República del Ecuador dice que los Funcionarios
410 Públicos debemos hacer solo lo que nos permite la ley entonces no podemos hacer ni más ni menos
411 de lo que está escrito, en este sentido señor Alcalde, señores Concejales el Art. 1698 indica sobre la
412 nulidad entonces a nosotros la Constitución de la República del Ecuador nos exige cumplir todas las
413 normativas para realizar cualquier actividad, entonces los señores usuarios no quieren comprender
414 feliz mente ustedes han adoptado dar solución algunos inconvenientes con la Ordenanza de
415 Excedentes y Diferencias que es de mucha ayuda, pero ahora conforme el Art. 494 y 496 del
416 COOTAD dicen que todos los terrenos tienen que estar obligatoriamente actualizado los catastros
417 cada dos años y si no cumplimos con está disposición lamentablemente nos encontramos con estos
418 problemas, la Ley dice que tiene que rectificarse con la intervención de todas las partes pero si uno
419 de ellos está fallecido de ley tiene que hacer la rectificación de la escritura vía judicial pero esto se
420 demora de un año a año y medio el trámite y el Abogado que quedó en rectificar la escritura va a
421 cobrar por lo menos \$400,00 dólares, ante esta posibilidad feliz mente hay algunas disposiciones
422 legales en que faculta al perjudicado en este caso hacer la rectificación con algunos
423 condicionamientos entonces ante esta situación he venido aperturando para que puedan hacer la
424 rectificación en la Notaria y mi persona como Registrador estoy también atendiendo pero algunas
425 cosas pequeñas entonces en este sentido solicito se de solución a la gente aunque vaya en contra de
426 mi persona; El señor Alcalde indica: Gracias señor Registrador de la Propiedad los señores
427 Concejales están muy claros en este sentido para que puedan hacer las preguntas de cualquier
428 inquietud que tenga, El Concejal Pastor Chuto dice: Gracias señor Registrador de la Propiedad por
429 esta explicación en verdad así pasa en algunas Oficinas yo algunas veces he acudido a dónde el Dr.
430 Condo por pequeñas cosas para luego hacer entender a la gente uno por falta de conocimiento otro
431 porque antes no ha sido así, una sugerencia mía sería sentarnos con la Notaria con el Registrador de
432 la Propiedad y conversar para llegar a un entendimiento pero nosotros también asesorarnos
433 jurídicamente y dar una solución a la ciudadanía del Cantón Guamote, El Concejal señor Segundo
434 Guashpa indica: Doctor Condo bien venido no alarguemos mucho el asunto acaba de decir con sus
435 propias palabras que son cosas pequeñas, nosotros en algunas reuniones como Presidente de
436 Legislación he invitado al Dr. Condo para poder subsanar algunos inconvenientes en el Cantón
437 Guamote por tal razón algunas Ordenanzas que hemos realizado hemos discutido jurídicamente
438 Notaría y Registro de la Propiedad aquí hay algunas anomalías por mínimas cosas por tal razón yo
439 pediría que por una letra que está mal escrita no quisiera que manden hacer rectificación de la

440 escritura como están haciendo una nueva escritura ahí deben hacer constar bien Doctor, usted
441 también señor Procurador Síndico quisiera que se asesore bien y que no se haga pasar tiempo a la
442 gente, yo he hablado con la señora Notaria ella culpa al Registrador, vengo hablo con el Registrador
443 y dice que la Notaria no quiere dar paso, mi pedido sería como Presidente de Legislación llamar a
444 las dos partes y nosotros como Municipio si podemos ayudar en algo vamos apoyar el 100% pero
445 en otras cosas ustedes tienen que dar solución ustedes tanto el Notario como el Registrador; El
446 Concejal Dr. José Sayay menciona: Este tema es muy importante n o importa demorarnos unos 15 a
447 20 minutos pero debemos dar una salida, nosotros habíamos realizado una nueva ordenanza de
448 Excedentes y Diferencias en la Oficina del Concejal Segundo Guashpa existe como unas 15
449 carpetas de Excedentes y Diferencias que no se puede dar trámite y la gente viene tramitando algún
450 tiempo eso quisiéramos dar una solución y ver dónde está el problema de pronto si debemos
451 modificar esa Ordenanza modifiquemos una vez identificado el problema ahí llamar a la Notaria si
452 no sabemos que mismo pasa y en vano vamos a llamar; El Dr. Condo expresa: Disculpen señor
453 Alcalde, señores Concejales no estoy aquí por sacar ventajas sino que se respete ustedes señores
454 Concejales sin realizar las Ordenanzas sin la autorización del Municipio no pueden inscribir las
455 escrituras pero que sucede vienen a dejar escrituras realizadas en Riobamba en Ambato ha que
456 inscriba y digo dónde está la autorización del Municipio para atender, el Art. 1561 del Código Civil
457 dice que en un Contrato es Ley para las partes el cual no podrá ser desconocido por ninguno de
458 ellos al menos por la intervención judicial, decía el Concejal Guashpa que por una letra hay
459 problemas si el Juez dice que el Registrador no podrá alterar ni una coma por cuanto el señor
460 Notario previo a la celebración de una escritura debía haberse seccionado sobre el Art. 27 y Art. 29
461 de la Ley Notarial y de los documentos que debían haber adjuntado, es por eso que he pedido a la
462 señora Notaria que nos abra las puertas pero fundamentadamente, estoy completamente con esa
463 gran disposición para seguir trabajando; El señor Procurador Síndico menciona: Nosotros como
464 Servidores Públicos y ustedes también señores Concejales son Servidores Públicos tenemos que
465 cumplir de acuerdo a las leyes y disposiciones de la Constitución de la República igual escucho la
466 intervención de los señores Concejales y el análisis que se ha hecho, en verdad existe una
467 controversia lo que es la Notaría y el Registro de la Propiedad en este sentido debemos tomar en
468 consideración que todos somos responsables de sus propios actos y de sus competencias exclusivas,
469 lastimosamente en estos puntos no podemos tomar ninguna resolución para decir a la gente de esta
470 manera les vamos a solucionar los inconvenientes que el señor Registrador no está explicando yo
471 también sugiero que se mantenga una reunión la señora Notaria y le fui a decir a la Notaria para
472 mantener una reunión se quedó en fijar fecha para reunirnos las tres personas Notaría, Registrador y
473 mi persona porque dónde mí llega la gente para que le de solucionando el problema y lo que está a
474 mi alcance he viabilizado, en este sentido señor Alcalde que se acoja la sugerencia del Concejal Dr.
475 Sayay y se analice con la Comisión de Legislación de ahí se saque algún acuerdo y se ponga en
476 consideración en el Seno del Concejo; Elk señor Alcalde dice: Entonces creo que estas
477 conversaciones toca hacer internamente para dar atención con las Autoridades y ver que mismo está
478 pasando dentro de la Notaría y Registro de la Propiedad igual de nuestra parte apoyamos señor
479 Registrador eso que conste en nuestra administración dar ese respaldo necesario y aclarar las cosas
480 esperamos que este mes de diciembre antes que finalice el año tener la reunión amplia primero con
481 todos los señores Concejales el Procurador Síndico y mi persona y luego cuando no hay mismo
482 ningún acuerdo de parte a parte igual pondremos en consideración del Concejo de Gobiernos
483 Comunitarios porque deben pasar la información a sus territorios y decir esto está pasando o así se

484 solucionó, o así vamos a trabajar por esos pequeños errores que se da en las escrituras por no
485 constar una letra bien por eso se está dando estos conflictos, así como hemos dicho no se puede
486 tomar ninguna resolución pero queda por conocido el pedido oficial del Concejal Dr. José Sayay,
487 luego de las intervenciones de los señores Concejales, Procurador Síndico, Señor Alcalde y
488 Registrador de la Propiedad; **Por unanimidad mediante Resolución Nro. 0213-C-GADMCG-2020,**
489 **RESUELVE: Dar por conocido el Oficio N° 097-GADMCG-C suscrito por el Concejal Dr. José**
490 **Sayay y trasladar a la Comisión de Legislación para que en el término de 15 días se emita el**
491 **informe correspondiente.- 7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SEGUNDO**
492 **DEBATE DE LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD**
493 **DEL CANTÓN GUAMOTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021.-** El Concejal Dr. José Sayay
494 menciona: Señor Alcalde antes de nada para no estar ese momento discutiendo yo quería poner en
495 conocimiento de ustedes en el Presupuesto del año Fiscal 2021 en la partida para Educación consta
496 solo \$110.000,00 dólares y haciendo referencia el presupuesto del año 2020 siempre hemos hecho
497 constar más, es por eso que debemos analizar bien si el próximo año vamos a dar o no útiles
498 escolares, por otro lado cuestión del Internet también hicimos constar solo para 24 Unidades
499 Educativas no se como estará el trámite y para el otro año dijimos a las Comunidades que vamos a
500 dotar de este servicio a todas las Comunidades entonces necesitamos recursos si no presupuestamos
501 de dónde vamos a dar y si hoy vamos aprobar definitivamente debe constar esa partida que se
502 necesita \$300.000,00 para el próximo año; El Concejal señor Segundo Guashpa menciona: Mi
503 pedido también sería Señor Alcalde analizar bien para poder realizar Obras Emblemáticas en el
504 Cantón y hablando de Educación también es muy importante porque en el Cantón Guamote se
505 necesita atender ya que las Comunidades exigen es por eso que pediría que hasta analizar bien no se
506 apruebe ahora no se hasta cuando hay que aprobar el Presupuesto creo que es hasta el 10 de
507 diciembre se puede hacer otra reunión; El señor Alcalde indica: Estamos en el séptimo punto del
508 orden del día que es Análisis, Discusión y Aprobación en Segundo debate de la Ordenanza del
509 Presupuesto General de la Municipalidad del Cantón Guamote correspondiente al año Fiscal 2021
510 bien venidos señor Contador y señorita Directora Financiera para que pueda poner en el Seno del
511 Concejo bueno por cuestiones de Vacaciones no estaban presentes los dos señores Concejales en el
512 primer debate del presupuesto igual el día de hoy debemos topar este tema de manera urgente para
513 analizar y si es necesario ampliar y llamar a una reunión extraordinaria y estar todos muy claros,
514 consientes, seguros de los cálculos presupuestarios del año Fiscal 2021; La Lcda. Eulalia Caín,
515 Directora Financiera expone: Señor Alcalde, señores Concejales, señor Procurador Síndico y todos
516 los que nos acompaña muy buenos días, hoy tenemos la aprobación en Segundo Debate del
517 presupuesto General para el año Fiscal 2021 creo que esto ya habíamos debatido con los
518 compañeros igual hoy estamos listos y predispuestos para realizar el debate con el compañero
519 Contador por lo tanto vamos a realizar la exposición del Presupuesto del año 2021 conjuntamente
520 con el compañero Contador Luis Naula, en tal sentido doy paso al compañero Luis Naula para que
521 continúe; El Ing. Luis Naula, Contador General del GADMCG manifiesta: Señor Alcalde, señores
522 Concejales reciban un cordial saludo a la vez quiero agradecer primero a Dios por la vida luego
523 como decía la Compañera Directora Financiera nosotros estamos predispuestos para trabajar y
524 queremos que ustedes señores Concejales conozcan como está el presupuesto del año 2021 digo
525 esto es porque todos tenemos que enterarnos como está estructurado el Presupuesto que debe estar
526 aprobado hasta el 10 de diciembre de cada año, ustedes saben que existe reducción del Presupuesto
527 desde el Gobierno Central, a nosotros prácticamente desde la semana pasada ya nos comunicaron

528 del recorte presupuestario y las transferencias no están llegando ahora hay que ver que esa
529 derogatoria siga en pie, es por eso que debemos estar pendiente porque cuando hay cambio de
530 Presidente y Vicepresidente de la República por no llegar a un cao con los Gobiernos Municipal,
531 con los Consejos Provinciales derogarían, el Gobierno Central ahorita no aprueba el presupuesto
532 para el año 2021 sino están esperando hacer las elecciones una vez electo el presidente ellos
533 llegarán hacer su presupuesto y si el Presidente que sale deja con deuda a los Municipios ahí no se
534 sabe que pasará, entonces queremos indicar a ustedes señores Concejales que estamos trabajando
535 con el recorte presupuestario, yo había conversado con el Concejal Oswaldo Naula y había
536 explicado si tenemos que repetir repetiremos las veces que sea necesario pero lo que queremos es
537 que todos quedemos conformes y tener un panorama claro y preciso para que puedan dar
538 información a cualquier medio de comunicación; El Concejal Dr. José Sayay dice: Compañeros
539 solo quiero dar una aclaración los dos compañeros que se integraron el día de ayer, el año anterior
540 ante la pandemia se aprobó el presupuesto con la subida del 10% y para este año se conversó que ya
541 no va haber subida del 10% por existir recorte presupuestario eso debemos hacer conocer para que
542 tengan conocimiento los dos compañeros Concejales parece que existe el recorte presupuestario del
543 20% entonces esto de donde vamos a solventar si mantenemos el incremento del 10% parece que se
544 quedó con el mismo presupuesto originario so no más quería aclarar; El señor Contador General
545 indica: Justamente ese es el recorte del presupuesto prácticamente sobre el presupuesto participativo
546 del año anterior se disminuyó porque hubo recorte del Gobierno Central por eso les digo señores
547 Concejales si no hay ese recorte tendrían las Comunidades el mismo presupuesto participativo
548 obviamente como dice el Concejal Sayay hay que analizar bien este tema y los compañeros de
549 Planificación deben hacer una planificación y reestructurar bien de acuerdo a la población el tema
550 del presupuesto participativo que los compañeros de Planificación tienen que ver una metodología
551 para estructurar nuevamente, lo que nosotros como Funcionarios Públicos queremos cumplir con el
552 ciclo presupuestario eso es lo más importante ustedes saben señores Concejales que más o menos
553 hasta el 10 de diciembre de cada año se aprueba el presupuesto, inclusive la compañera Directora
554 Financiera tiene todos los documentos de cómo se estructuró el presupuesto del 2021 y ustedes
555 saben que parte desde el PDYOT ustedes saben que hay seis componentes que se debe trabajar con
556 el PDYOT de ahí viene a funcionar los POAS que se aprueba desde el 1ro de enero hasta el 31 de
557 diciembre, ustedes saben que los recursos no llega directamente a los Municipios pongamos que al
558 Municipio de Guamote le toque (\$5'000.000,00) cinco millones de dólares pero no le llega
559 directamente sino que van transfiriendo mensualmente eso más transfieren como mandemos la
560 información al Ministerio de Finanzas caso contrario si no se manda la información cada mes
561 también es sancionada la persona responsable es por eso que nosotros estamos dando cumplimiento
562 a todas estas disposiciones por lo tanto voy a explicar lo que son los Gastos y los Ingresos que son
563 recursos propios que la Municipalidad recauda de acuerdo a las Ordenanzas emitidas por los
564 señores Concejales cuando hay rubros que debemos cobrar igual si no recaudamos también somos
565 sancionados por la Contraloría General del Estado cuando vienen hacer auditoría, entonces en esta
566 metodología hemos trabajado señores Concejales, señor Alcalde ya que debemos tener estos
567 instructivos caso contrario seremos objeto de sanción por parte de la Contraloría General del Estado
568 porque cuando vienen hacer algún examen especial lo primero que dicen es présteme el Presupuesto
569 para estudiar y ver como se ha realizado es por eso que estamos dando cumplimiento a las Leyes
570 como el COOTAD y más Normativas que existe para este caso del presupuesto; El Concejal Téc.
571 Oswaldo Naula indica: Permítanme expresar un saludo y agradecer la presencia de los compañeros

572 de la Dirección Financiera, mi pregunta sería para este proceso la Directora Financiera debía
573 dirigirse a mí como Presidente de la Comisión de Presupuesto pero como yo salí queda el alterno
574 entonces el Concejal alterno ya debía haber hecho, ahora quiero tener conocimiento quienes fueron
575 partícipes de la Asamblea Local, quienes debían tener conocimiento de esto es el Parlamento
576 Indígena porque luego vamos a tener problema y nos van a decir a nosotros no nos comunicaron
577 nada, entonces debe haber una Acta de esa reunión caso contrario no podemos aprobar si no existe
578 un debido proceso, de igual manera quiero dejar en claro el presupuesto nosotros tenemos
579 conocimiento del recorte presupuestario pero ahora escuchamos que posiblemente no se de el
580 recorte de parte del Gobierno Central de eso podemos hacer una reforma no habría problema pero
581 mi persona no esta de acuerdo que el 20% disminuya de todos los presupuestos participativos a mí
582 ya me explicaron solo en los trabajadores \$3'000.000 de dólares, mi propuesta es que presenten el
583 debido proceso que han hecho con eso podemos aprobar caso contrario no porque nosotros también
584 somos responsables ante la Contraloría y por aprobar también vamos hacer sancionados, con estos
585 antecedentes el presupuesto de las Comunidades no puede bajar de lo que estaban teniendo desde el
586 año 2018 hasta el momento tenían un presupuesto fijo pero no podemos bajar más de lo que tenían
587 ese es mi planteamiento; El Concejal señor Segundo Guashpa dice: Primeramente quiero felicitar al
588 señor Luis Naula y a la Lcda. Eulalia Caín ya que este era nuestro objetivo como Concejales para
589 que como Guamoteño se haga cargo de la Dirección Financiera que de la mejor manera sepa
590 administrar hasta para que haya para obras emblemáticas y quería hacer algunas preguntas el recorte
591 presupuestario no es solo para el Cantón Guamote sino es a nivel Nacional por tal razón nosotros
592 debemos ser consientes, es por eso que quería decir al señor Luis Naula y a la Lcda. Eulalia Caín
593 que hagamos las cosas de la mejor manera y pido muy comedidamente revisemos bien y analicemos
594 podemos hacer una reunión extra hasta el 10 de diciembre para aprobar de la mejor manera acorde a
595 los recursos que tenemos a veces gastamos mucho en el personal y no podemos hacer obras, yo si
596 quisiera hacer una pregunta a la Lcda. Eulalia Caín y también al Ing. Luis Naula cuanto es el
597 ingreso en el Municipio de alcabalas, de impuestos de la Piscina y cuanto mismo se debe al Banco
598 del Estado del Plan Maestro para ver en qué parte podemos subir un poco y en qué parte podemos
599 así mismo bajar; El Concejal Dr. José Sayay menciona: Bueno todo lo que acaba de hablar el
600 Concejal Segundo Guashpa ya nos explicaron un día entero pero a través de la resolución del
601 Primer Debate tenían que haber trasladado al presiden te de la Comisión de Presupuesto para
602 analizar una vez más eso no se hizo igual yo sugiero que el punto del Segundo Debate hagamos el
603 día jueves una reunión extra solo para tratar este punto, en asunto del personal Talento Humano
604 tienen que presentar para qué área necesita personal, para qué obras necesita el personal y qué
605 obras emblemáticas van hacer para el año 2021 de acuerdo a eso contratar porque contratar por
606 contratar no resulta de gana gasta la Municipalidad esto necesitamos analizar por departamento y
607 ver cuanto mismo se requiere; El Concejal Pastor Ángel Chuto dice: Bueno quiero felicitar a la
608 Dirección Financiera por haber estructurado el presupuesto para el año 2021, si necesitamos pulir
609 algo podemos hacer, Talento Humano, Planificación tienen que tener una propuesta de cuanto
610 personal necesita para el año 2021 de acuerdo a esto podemos poner el personal para ver que
611 actividades van a realizar y mi pedido sería analizar bien en una reunión extra para aprobar en
612 segundo debate; La Lcda. Eulalia Caín Directora financiera indica: Señores Concejales en la parte
613 que hablan de la Participación Ciudadana o de la Asamblea ese documento si lo tenemos lo que nos
614 ha faltado es adjuntar una copia y desde que asumí esa responsabilidad lo he venido cumpliendo de
615 acuerdo a la Ley no creo que hemos dejado pasar por alto lo que si es que estamos realizando todo

616 de acuerdo a las Leyes pertinentes, en caso de la aprobación del Presupuesto eso ya depende
617 también del Presidente de la Comisión porque igual es responsable puede hacer un informe no se
618 cómo pueda hacer para aprobar en segundo debate, nosotros como de la Dirección Financiera
619 estamos dispuestos a explicar las veces que ustedes requieran, lo que si dejo en claro que nosotros
620 como el área financiera lo estamos cumpliendo con las fechas establecidas; El Concejal Téc.
621 Oswaldo Naula menciona: Yo como presidente de la Comisión de Presupuesto convoco el día de
622 mañana miércoles a las 09h00 a la reunión previa para analizar bien el presupuesto a todos los
623 señores Concejales y aprobar en segundo debate el día jueves 10 de diciembre en la Sesión
624 Extraordinaria y que quede claro en el Acta el Presupuesto Participativo de las Comunidades que
625 años atrás han tenido eso debe permanecer y no se debe topar ni un centavo si existe recorte
626 presupuestario no sé como vayamos hacer pero de las Comunidades no se topará si es necesario
627 trasladarnos a Quito a las Oficinas del Gobierno Central a reclamar lo que nos corresponde
628 podemos ir porque somos hombres de lucha, igual llamaremos al señor de Talento Humano el otro
629 año hubo demasiado personal que no hace nada eso debemos mermar, ahora en el año 2021 debe
630 haber únicamente el personal necesario para cada Departamento y no vamos a permitir que el
631 presupuesto sea solo para pago a trabajadores y que no haya para hacer obras en el Cantón, por otro
632 lado vamos también a controlar el combustible que como Concejales nos compete controlar con la
633 otra Directora Administrativa se bajo a \$15.000,00 a \$8.000,00 \$9.000,00 dólares, ahora conozco
634 que se está rebasando los \$12.000,00 dólares, el día de ayer no más estuvieron dos tres Vehículos en
635 Riobamba yo no sé qué harán pero se van ellos paseándose y obras no hay en Guamote, ese es mi
636 planteamiento señor Alcalde señores Concejales; El señor Alcalde dice: Gracias compañeros del
637 área Financiera creo señores Concejales que está claro; Luego del análisis e intervenciones de los
638 señores Contador, Directora Financiera y señores Concejales; [Mediante Resolución Nro. 0214-C-](#)
639 [GADMCG 2020, los señores Concejales RESUELVEN: Dar por conocido la Ordenanza del](#)
640 [Presupuesto General de la Municipalidad del cantón Guamote correspondiente al año 2021 y](#)
641 [trasladar para la próxima reunión, que se realizará el día jueves 10 de diciembre del 2020. 8.-](#)
642 [CONOCIMIENTO EN PRIMER DEBATE DE LA REFORMA PRESUPUESTARIA DE](#)
643 [VALORES N° 80000021, PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN FINANCIERA LIC. EULALIA](#)
644 [CAÍN.-](#) La Lcda. Eulalia Caín menciona: Es verdad nosotros habíamos puesto la Reforma
645 Presupuestaria para el año 2020, son 73 Comunidades que están para hacer la reforma y quiero
646 pedir de favor que nos ayuden con la aprobación ya que las Comunidades nos están exigiendo las
647 Certificaciones Presupuestarias pero no podemos emitir por cuanto no está aprobado del Concejo;
648 El Concejal Dr. José Sayay indica: En la reunión anterior ya hablamos sobre este punto la idea es
649 magnífica pero el señor Director de Obras Públicas por nada del mundo va a crear la necesidad de
650 contratar cuadrillas es por eso que de gana vamos hacer reforma, anteriormente comprábamos
651 materiales y ahí mismo se incluía mano de obra ahora quieren hacer de otra manera comprar
652 materiales y luego contratar mano de obra eso mejor tratemos de ver cómo se puede hacer; El
653 Señor Contador indica: El Presupuesto Participativo en años anteriores funcionaban así por ejemplo
654 una Comunidad tiene \$15.000,00 y para hacer una Casa Comunal se necesita los materiales,
655 dirección técnica y un albañil y si damos solo materiales y no tenemos maestro albañil los
656 materiales quedan botados es por eso que se pensó realizar un Convenio Tripartito entre el GAD
657 Municipal, La Comunidad y el Maestro Albañil, en caso del Albañil que se hacía así como se firma
658 un Contrato para la adquisición de materiales con la persona ganadora entonces ahí mismo se hacía
659 un Contrato de Mano de Obra, inclusive ahora hay Comunidades que tienen albañil y otras que no

660 tienen albañil pero se contrataba albañil de Guamote, ahí si sugeriría Dr. Soria que nos dé su criterio
661 si hacemos un Contrato con la persona que gana para la adquisición de materiales y adicionalmente
662 hacemos un contrato de mano de obra con el albañil este problema es lo que está pasando y por esto
663 se está retrasando los procesos esto pido que se lo haga legalmente de la mejor manera, como
664 Dirección Financiera Señor Alcalde, señores Concejales todo lo que está bajo normativa lo estamos
665 cumpliendo; El Concejal Dr. José Sayay menciona: Bueno gracias señor Contador al respecto el
666 anterior hemos aprobado con Mano de Obra este año 2021 si no vamos a considerar que se dé una
667 salida no obstaculicemos los procesos yo sé que se tiene experiencia; El Concejal Pastor Ángel
668 Chuto dice: Yo de mi parte tengo una pregunta si solo compramos material y acumulamos de quién
669 va hacer la responsabilidad, debemos dar una salida y solución no es para obstaculizar yo pienso
670 que la necesidad debe crear Planificación yo de mi parte no voy aprobar; La Subdirectora de
671 Compras Públicas menciona: Buenos días señor Alcalde, señores Concejales en primera instancia
672 hace dos semanas tuvimos una reunión dónde se explicó con fundamentos jurídicos para contratar
673 mano de obra el Municipio debe contar con el personal, maquinaria con todo lo necesario para
674 realizar por Obra Directa por medio de Contratación Pública no se puede contratar mano de obra,
675 eso ya está normado en el SERCOP es imposible hacer contratación de obreros y a futuro no es que
676 va a tener problemas solo el señor Alcalde sino también los señores Concejales, hicieron una
677 reforma la cual ustedes mismo aprobaron, ahora la adquisición de materiales se hace mediante
678 Subasta Inversa Electrónica no se puede hacer de mano de obra, ahora es el inconveniente de las
679 Partidas Presupuestarias, pero señores Concejales yo desconozco las actitudes de los anteriores
680 Funcionarios, del anterior Alcalde pero mi persona trabaja de acuerdo a las Normativas,
681 Reglamentos y apegada a Derecho porque luego viene Sanciones Administrativas y Penales y si
682 nosotros ya tenemos Normativas porqué vamos a seguir cometiendo errores la única solución que se
683 ha dado es que el Director de Obras Públicas sea responsable en este sentido ellos son los ejecutores
684 de las obras, Planificación es el que realiza los Proyectos esto es lo que puedo informar señores
685 Concejales; El señor Alcalde expresa: Bueno en este sentido de lo que yo entiendo son procesos que
686 debemos cumplir no hay otro mecanismo esto es sugerencia de la SERCOP, señores Concejales
687 creo que la estrategia que debemos tomar es contratar la Municipalidad por lo menos unos 30
688 albañiles y formar un equipo para que sean ellos los responsables construir las obras en las
689 Comunidades, ustedes conocen en las Comunidades si ayudan pueden coordinar con el Albañil que
690 va del Municipio y construir tal o cual obra; El Concejal Téc. Oswaldo Naula expone: Bueno a la
691 Abogada de Compras Públicas no le conozco nosotros como Concejales queremos a unos
692 Profesionales que hagan quedar bien a Guamote, comparto las ideas la explicación que usted nos ha
693 dado detenidamente, el Director de Obras Públicas ya está año siete meses y ya es el momento que
694 haga bien las cosas, a un Profesional que viene a servir con capacidad se debe apoyar de manera
695 tajante pero una persona que venga con malas intenciones eso no comparto señor Alcalde, por lo
696 tanto podemos aprobar esta reforma pero con la finalidad de hacer bien las cosas, el señor Director
697 de Obras Públicas tiene que crear la necesidad de forma urgente por lo tanto necesitamos un
698 asesoramiento jurídico con eso para dar solución a las Comunidades; El Abg. Darwin Soria indica:
699 Planificación hace el proyecto quien tiene que crear la necesidad es Planificación porque ellos saben
700 que proyectos vamos hacer, lo que hace Obras Públicas es ver que se ejecute ese es mi criterio
701 personal; El Contador menciona: Para no estar en estos problemas yo sugiero que se converse con
702 la gente ya que los presupuestos participativos siempre se ha realizado por Administración Directa;
703 El señor Alcalde manifiesta: Otra de las cosas señores Concejales que debemos tomar en cuenta es

704 que el personal en el mes de diciembre ya vamos a cambiar por ejemplo si hay en Totorillas una
705 persona que está dedicada solo a una actividad podemos contratar a otra persona que cumpla otras
706 actividades también como la albañilería en esto sería de dar una solución entonces para dar solución
707 sería de contratar personal que sepa albañilería que se haría cargo una persona por lo menos de unas
708 10 Comunidades si la Comunidad acepta lo que manifiesta el señor Contador esto sería rotativo no
709 es que va a quedar permanente entonces ahí no queda sin dirección técnica ni sin responsabilidad;
710 El Concejal señor Segundo Guashpa dice: Nosotros como Concejales apoyamos para que se hagan
711 obras directas porque en todas las Comunidades hay Albañiles hasta demás, y para ejemplo en
712 Chacaza dijeron que ellos quieren solo material porque ellos tienen Albañiles con experiencia por
713 mi parte ya estamos en fin de año que no se cree necesidades mejor diremos en las Comunidades
714 nosotros vamos a dar comprando los materiales y ustedes ponga mano de obra; Luego del debate
715 correspondiente los señores Concejales; El Concejal Dr. José Sayay expresa: Bueno yo llamo a la
716 Unidad de todos porque ahora como que las Direcciones y Subdirecciones andan uno por un lado
717 otro por otro lado debe haber coordinación ya que somos un equipo de trabajo no es que quiera
718 sobre salir cada departamento es por ello que pido la unidad, somos Servidores Públicos aquí no
719 hay ganador todos tenemos que hacer el trabajo que nos corresponda y sentarnos todos para realizar
720 una ruta y ver cual camino tiene que seguir cada departamento para que no haya obstáculo en
721 ningún departamento; El Vicealcalde señor Manuel Puculpala dice: Nosotros como Concejales y
722 como es necesario atender a las Comunidades pero haciendo las obras por Administración Directa
723 para ahorrar recursos lanzo a moción que se apruebe en primera instancia, apoyada la moción por el
724 Concejal señor Segundo Guashpa, en consecuencia [por mayoría simple mediante Resolución Nro.](#)
725 [0215-C-GADMCG-2020, RESUELVE: Aprobar en primera Instancia la Reforma](#)
726 [PRESUPUESTARIA DE VALORES N° 80000021, de la Ordenanza de Ingresos y Gastos para el](#)
727 [Ejercicio Fiscal del año 2020 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón](#)
728 [Guamote, presentado por la Dirección Financiera Lic. Eulalia Caín, al Amparo del Art. 255 y 256](#)
729 [del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización.](#)
730 CONOCIMIENTO DEL OFICIO 024-GADMCG-C-2020, SUSCRITO POR LOS SEÑORES
731 CONCEJALES DR. JOSÉ SAYAY. ING. VALERIA OLMEDO, SR. ÁNGEL CHUTO.- Los
732 señores Concejales Resuelven dar por conocido el Oficio N°. 024-GADMCG-C-2020 suscrito por
733 los señores Concejales Dr. José Sayay, Ing. Valeria Olmedo y Ángel Chuto, debiendo trasladarse
734 para la próxima Sesión.- **9. CLAUSURA.**- Sin más que tratar el Señor Alcalde Delfín Quishpe deja
735 clausurado la sesión ordinaria siendo las 09h30 Minutos del mismo día, mes y año, para constancia
736 firman la presente acta, junto a la secretaria que certifica.-

737

738

739

740

741 Abg. Marlene Caín Ortiz
742 **SECRETARIA DE CONCEJO**
743 **DEL GAD-GUAMOTE**

Delfín Quishpe Apugllón
ALCALDE DEL GAD-
GUAMOTE